

# El Convenio sobre la Diversidad Biológica

## Contexto actual y la importancia de los actores locales en su implementación

David Cooper, Secretaría CDB

Ajijic, Chapala, Jalisco, México, 24 y 25 de agosto, 2010.



# En esta presentación



- ◆ Una visión global de la situación y las tendencias de la diversidad biológica, en base a la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-3)
- ◆ La propuesta del nuevo Plan Estratégico del Convenio, con particular atención en el papel de los gobiernos subnacionales y los socios pertinentes.

# El Reto 2010

“lograr, para 2010, una reducción significativa del ritmo actual de pérdida de diversidad biológica ..... como una contribución a la reducción de la pobreza”

CDB COP-6 (2007)

CMDS, Jo'burg (2007)

UNAG Cumbre ODM (2006)

Marco Objectivos de la milenio (2007)



**Perspectiva Mundial**  
sobre la Biodiversidad 3



La vida en armonía, hacia el futuro  
いのちの共生を、未来へ  
COP 10 / MOP 5

Secretariat of the Convention on Biological Diversity

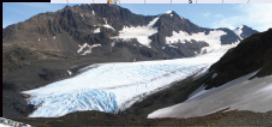
CBD Technical Series No. 50



50

### BIODIVERSITY SCENARIOS: PROJECTIONS OF 21<sup>ST</sup> CENTURY CHANGE IN BIODIVERSITY AND ASSOCIATED ECOSYSTEM SERVICES

A Technical Report for the Global Biodiversity Outlook 3



10. The process that erases historic modifications (10).

## Global Biodiversity: Indicators of Recent Declines

12. Materials and methods are available as supporting material on Science Online.



7 January 2010; accepted 1 April 2010  
10.1126/science.1186777

Stuart H. M. Butchart,<sup>1,2,3\*</sup> Matt Walpole,<sup>4</sup> Ben Collen,<sup>5</sup> Arco van Strien,<sup>6</sup> Jörn P. W. Scharfman,<sup>7</sup> Rosamunde E. A. Almond,<sup>8</sup> Jonathan E. M. Baillie,<sup>9</sup> Bastian Bomhard,<sup>1</sup> Claire Brown,<sup>2</sup> John Bruno,<sup>2</sup> Kent E. Carpenter,<sup>6</sup> Geneviève M. Carr,<sup>7,8</sup> Janice Chamson,<sup>9</sup> Anna M. Cheney,<sup>3</sup> Jorge Csirke,<sup>6</sup> Nick C. Davidson,<sup>10</sup> Frank Dentan,<sup>11,12</sup> Matt Foster,<sup>12</sup> Alessandro Galli,<sup>12</sup> James N. Gallaway,<sup>13</sup> Piero Genovesi,<sup>15</sup> Richard D. Gregory,<sup>14</sup> Marc Hocking,<sup>17</sup> Valerie Kapos,<sup>14,18</sup> Jean-Francois Lamarque,<sup>19</sup> Anahit Minasyan,<sup>20</sup> Jonathan Loh,<sup>20</sup> Melodie A. McGeoch,<sup>21</sup> Louise McKee,<sup>2</sup> Fiona Leverington,<sup>22</sup> Monica Hernández Morcillo,<sup>1</sup> Thomasina E. E. Oldfield,<sup>23</sup> Daniel Pauly,<sup>24</sup> Suhel Quader,<sup>25</sup> Carmen Revenga,<sup>24</sup> John R. Sauer,<sup>27</sup> Benjamin Skolnik,<sup>28</sup> Dian Spear,<sup>29</sup> Damon Stanwell-Smith,<sup>3</sup> Simon N. Stuart,<sup>1,2,3,30,31</sup> Andy Symes,<sup>4</sup> Megan Tierney,<sup>3</sup> Tristan D. Tyrrell,<sup>1</sup> Jean-Christophe Vie,<sup>22</sup> Reg Watson.<sup>24</sup>

In 2002, world leaders committed, through the Convention on Biological Diversity, to achieve a significant reduction in the rate of biodiversity loss by 2010. We compiled 31 indicators to report on progress toward this target. Most indicators of the state of biodiversity (covering species' population trends, extinction risk, habitat extent and condition, and community composition) showed declines, with no significant recent reductions in rate, whereas indicators of pressures on biodiversity (including resource consumption, invasive alien species, nitrogen pollution, exploitation, and climate change impacts) showed increases. Despite some local successes and increasing responses (including extent and biodiversity coverage of protected areas, sustainable forest management policy responses to invasive alien species, and biodiversity-related rate of biodiversity loss does not appear to be slowing.

framework of indicators to measure biodiversity loss at the level of genes, populations, species, and ecosystems (3, 4). Although a minority have not been published individually (5), hitherto they have not been synthesized to provide an integrated outcome. Despite suggestions that the target is unlikely to be (6–8), or has not been (4, 9, 10), met, we test this empirically using a broad suite of biodiversity indicators.

To evaluate achievement of the 2010 target, we (i) determined the trend, and timing and direction of significant inflections in trend for individual indicators (11) and (ii) calculated aggregated indices relating to the state of biodiversity, pressures upon it, policy and management responses, and the state of benefits (ecosystem services) that people derive from biodiversity, using the best available sources. To calculate aggregate indices, we first scaled each of 24 indicators (out of 31) with available trend information to a value of 1 in the first year with data (from 1970 onward) and eight indicators had earlier trends) and calculated annual proportional change from this first year. Then we used a generalized additive model to fit inflexions (12), (13) and change over time (14) to the different indicators.

## التقرير الوطني الرابع

للمعاهدة الدولية للتنوع البيولوجي



Australian Government



Australia's Four



## Cuarto Informe Nacional de México al Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)



GOBIERNO FEDERAL

SEMARNAT

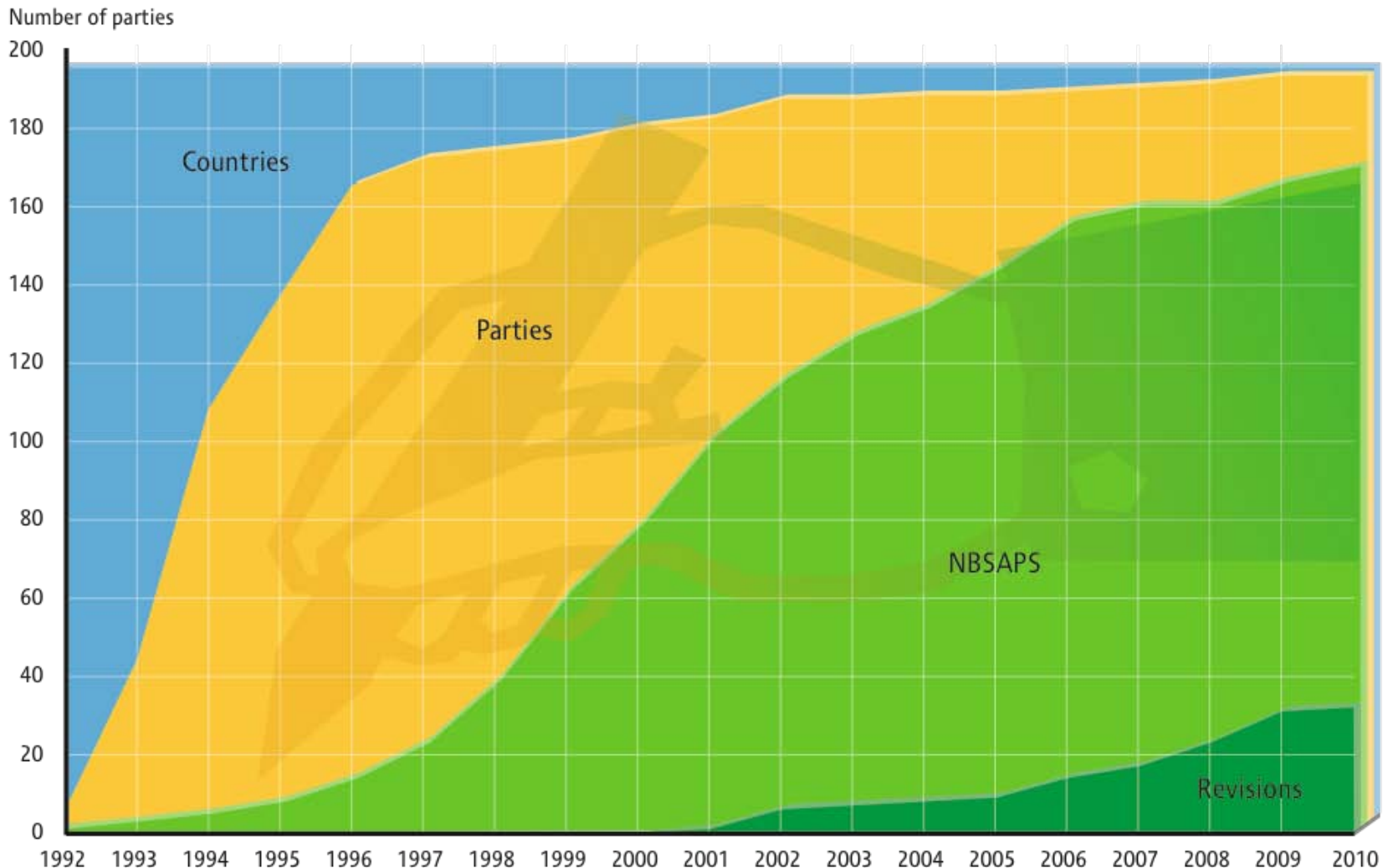


www.gobiernofederal.gov.mx  
www.semarnat.gob.mx  
www.conabio.gob.mx



Vivir Mejor

# Estrategia y plan de acción nacionales sobre la biodiversidad



# Integración de biodiversidad: Los ejemplos de EPANBs

## Integración de la diversidad biológica dentro los marcos más amplios de la planificación del desarrollo:

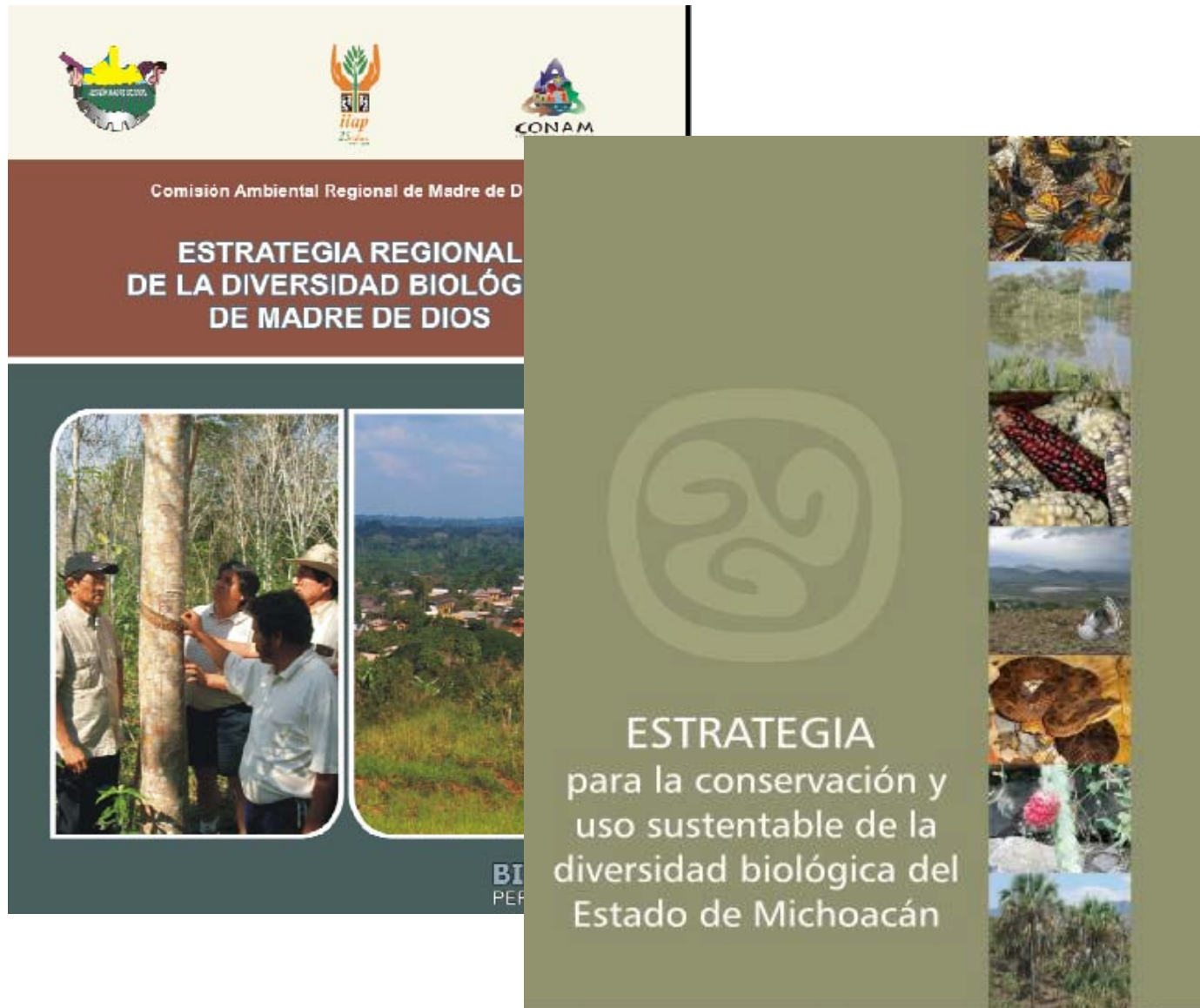
- Botswana: coordinación del EPANB y el Plan nacional por el desarrollo
- Namibia: EPANB es una contribución a “Visión 2030”
- Madagascar: EPANB revisado, en conformidad con el “Plan de acción de Madagascar”

## Las EPANDB tienden a estar más estrechamente vinculadas con el ciclo de los procesos de planificación nacional, tal como:

- los planes quinquenales (por ej., Indonesia, Malasia, Tailandia)
- planes de reducción de la pobreza (Camboya, Madagascar, Viet Nam),
- el marco para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Camboya),
- los planes maestros de los ministerios sectoriales (Camboya) y
- los planes de desarrollo (Namibia, Filipinas).



# Estrategias subnacionales



GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

IIRAP

CONAM

Comisión Ambiental Regional de Madre de Dios

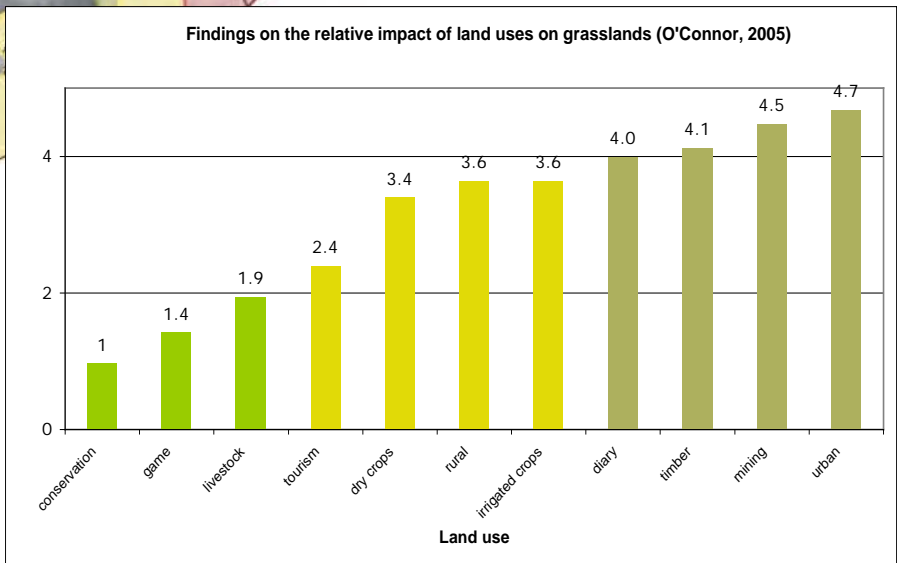
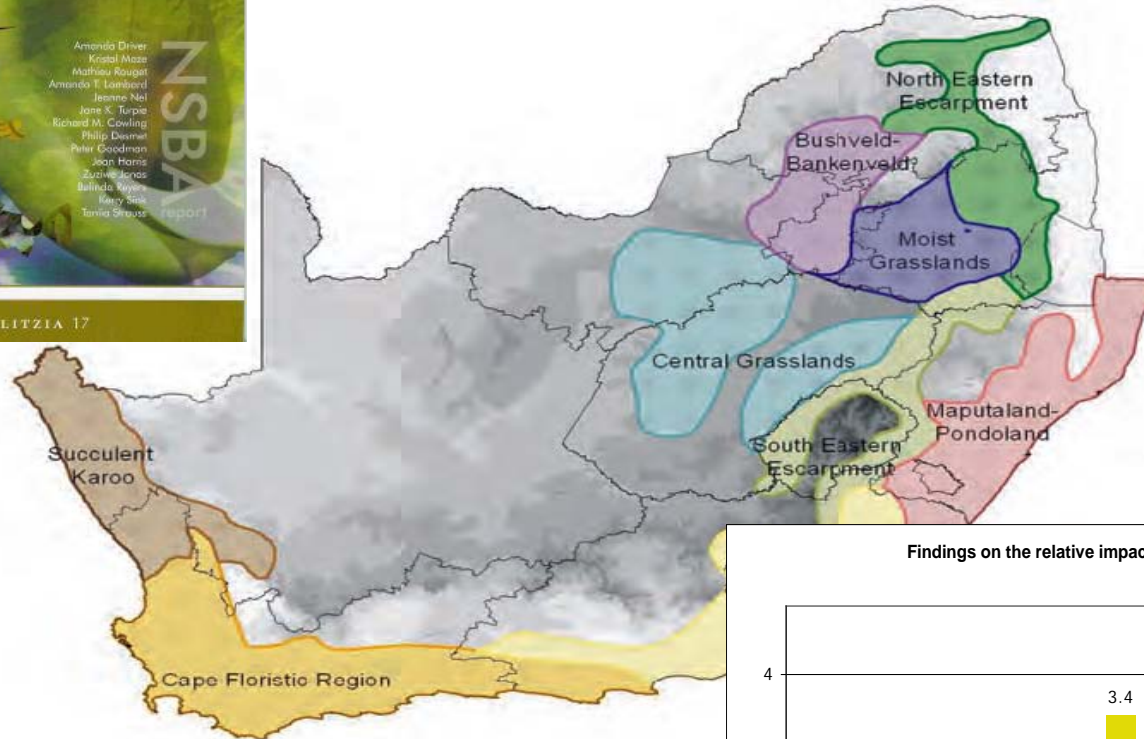
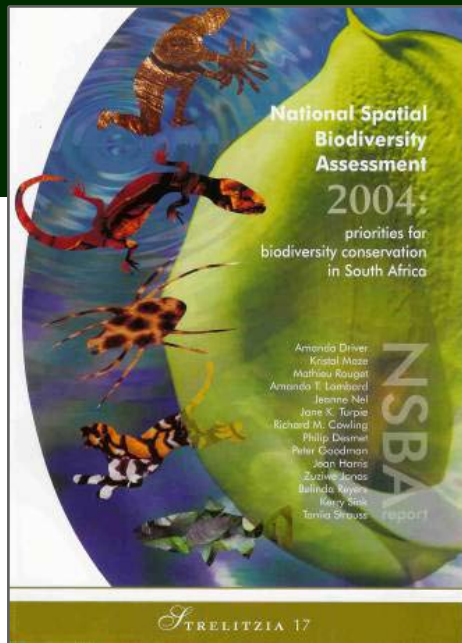
**ESTRATEGIA REGIONAL  
DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA  
DE MADRE DE DIOS**

ESTRATEGIA  
para la conservación y  
uso sustentable de la  
diversidad biológica del  
Estado de Michoacán

BI  
PER



# Sudáfrica: - La Evaluación Territorial Nacional de la Biodiversidad



- Para incluir ecosistemas amenazados o no protegidos, y a áreas críticas de la biodiversidad en planes municipales de desarrollo integral y de ordenamiento territorial

# Zonificación económica y ecológica (ZEE) Estado de Acre, Brasil

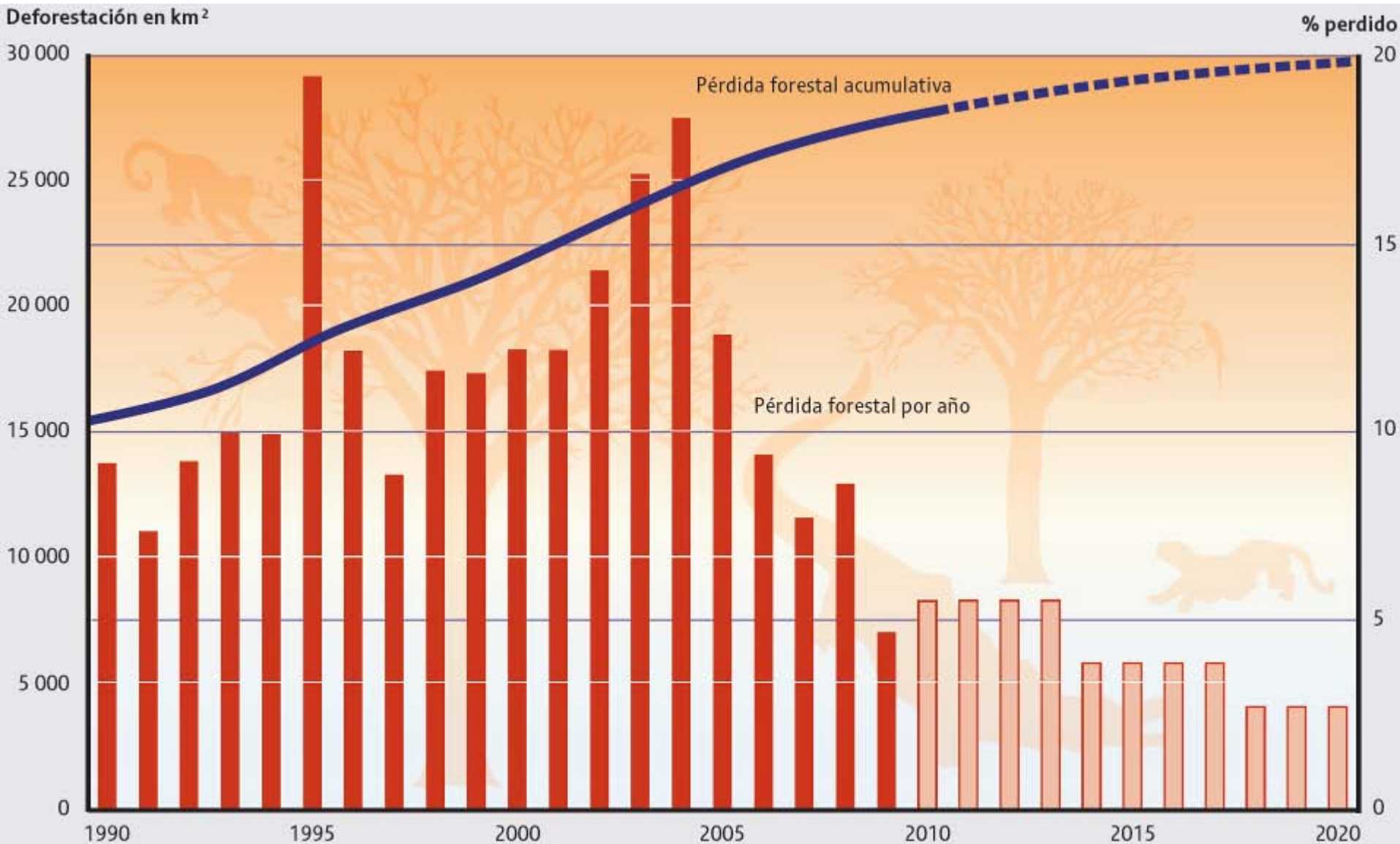


Manejar la planeación del uso del territorio. Toma de decisiones considerando:

- La reforma agraria
- Crecimiento económico
- Áreas protegidos
- Tierras indígenas
- Recursos de agua



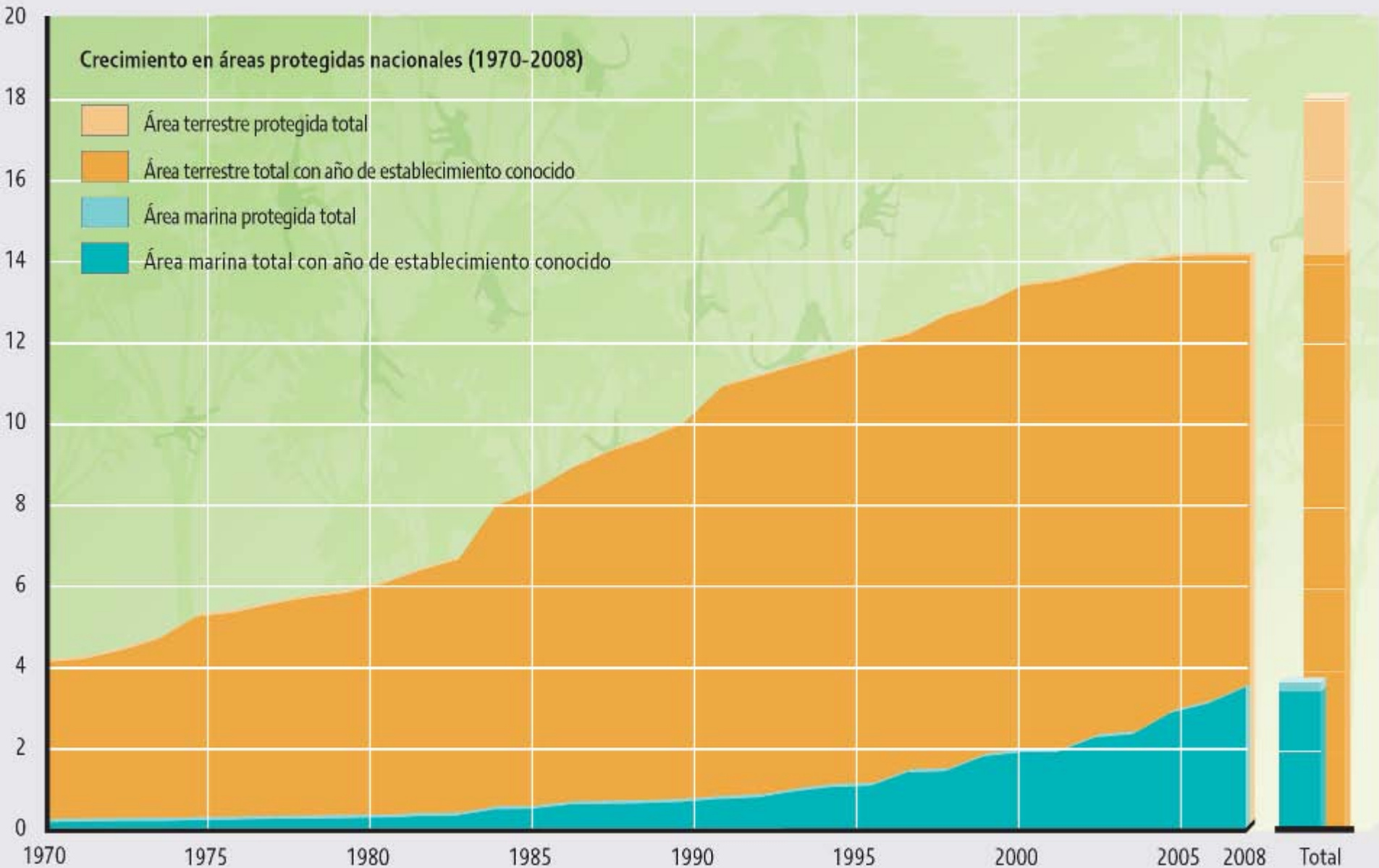
# Reducción de la deforestación en la Amazona brasileña



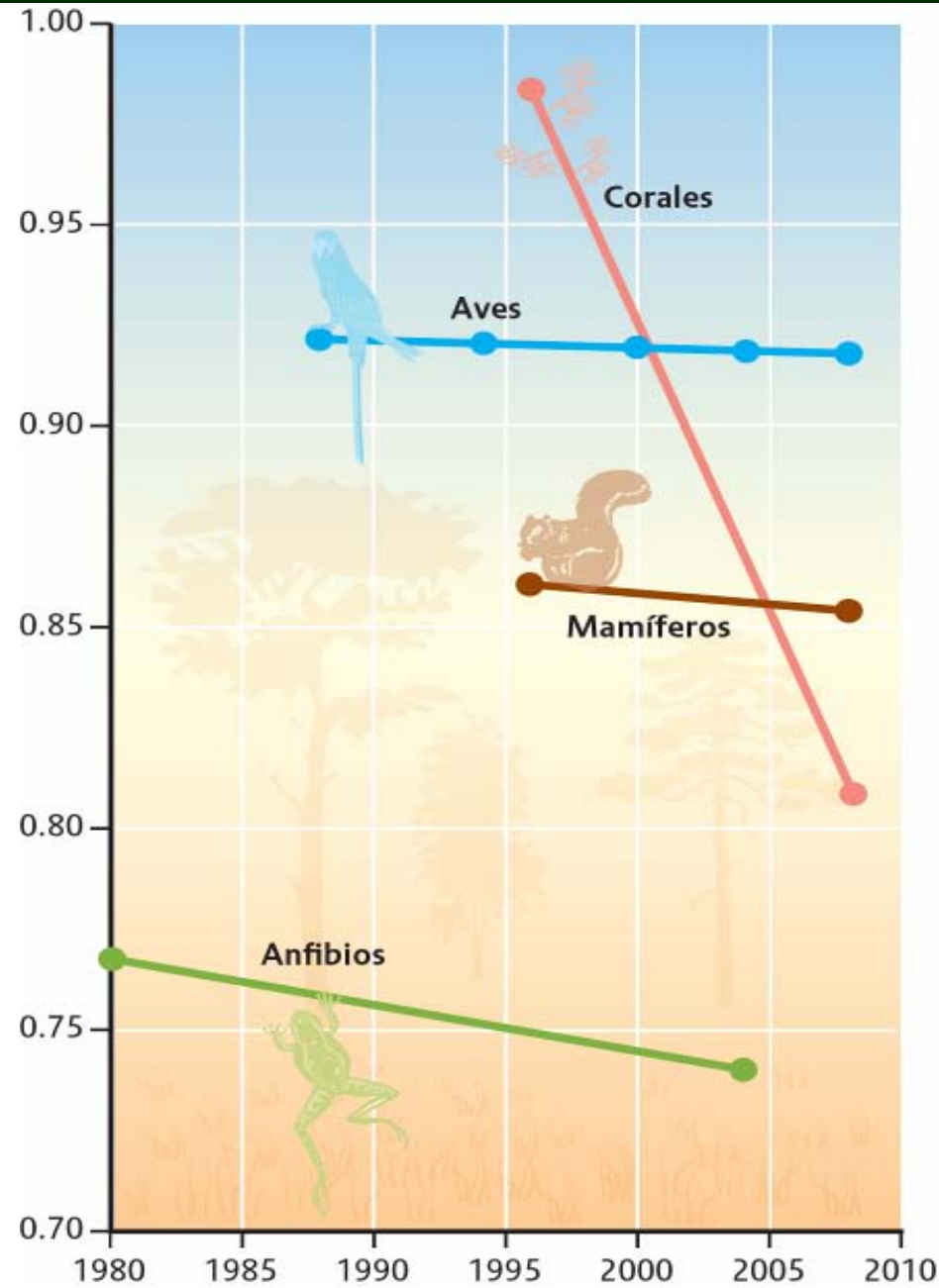
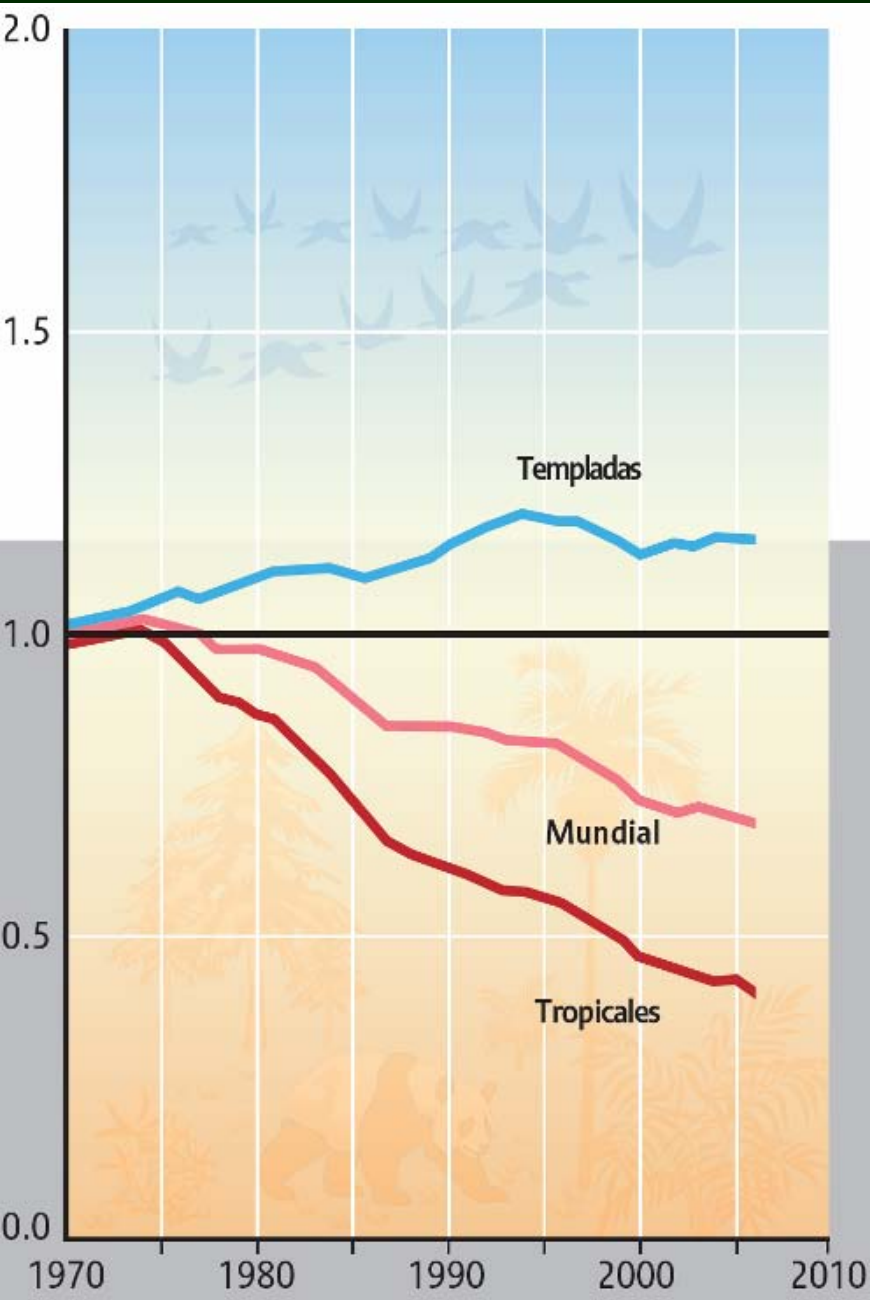
Millones de km<sup>2</sup>

### Crecimiento en áreas protegidas nacionales (1970-2008)

- Área terrestre protegida total
- Área terrestre total con año de establecimiento conocido
- Área marina protegida total
- Área marina total con año de establecimiento conocido



# Especies: Menos abundantes, más amenazadas



# La mayoría de los generadores directos de pérdida de diversidad biológica van en aumento

		Cambio de hábitat	Cambio climático	Especies invasoras	Explotación excesiva	Contaminación (nitrógeno, fósforo)
Bosques	Boreales	↗	↑	↗	→	↑
	Templados	↘	↑	↑	→	↑
	Tropicales	↑	↑	↑	↗	↑
Tierras secas	Pastizales templados	↗	↑	→	→	↑
	Mediterráneas	↗	↑	↑	→	↑
	Pastizales tropicales y sabanas	↗	↑	↑	→	↑
	Desiertos	→	↑	→	→	↑
Aguas continentales		↑	↑	↑	→	↑
Costas		↗	↑	↗	↗	↑
Medio marino		↑	↑	→	↗	↑
Islas		→	↑	→	→	↑
Montañas		→	↑	→	→	↑
Regiones polares		↗	↑	→	↗	↑

# Generadores de la pérdida de Diversidad Biológica

## Generadores indirectos

Económico

Demo-  
gráfico

Socio-  
político

Cultural &  
religioso

Ciencia &  
Tecnología

## Generadores directos

Cambio de  
hábitat

Cambio  
climático

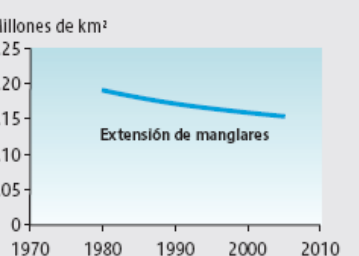
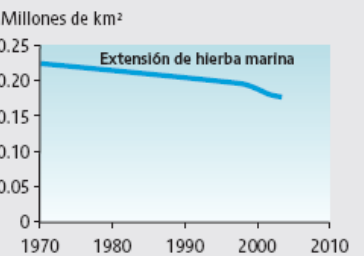
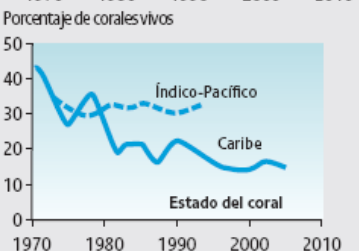
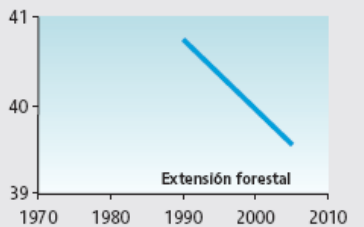
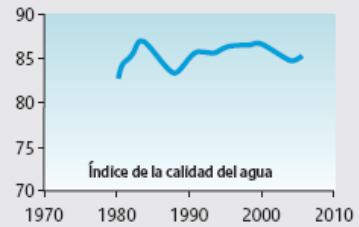
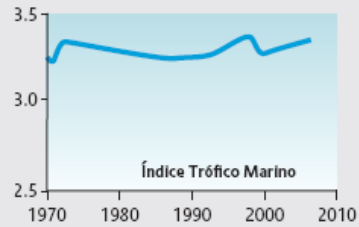
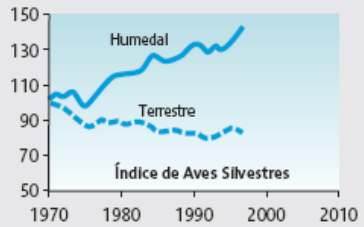
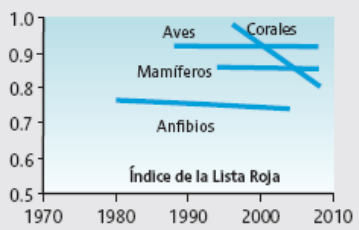
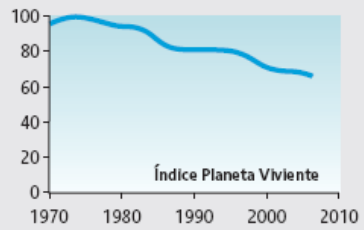
Especies  
invasivas

Aumento  
explotación

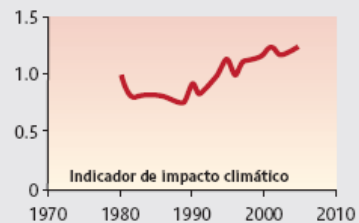
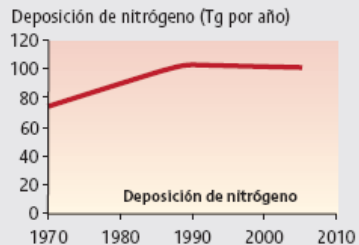
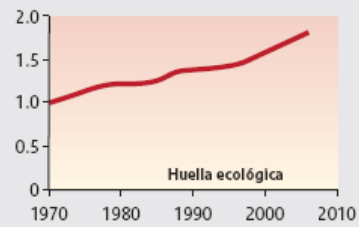
Nutrientes  
& polución

Pérdida Diversidad Biológica

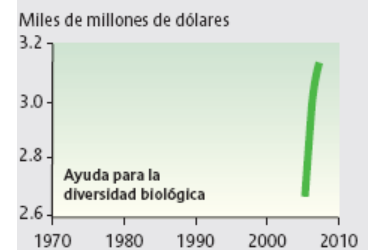
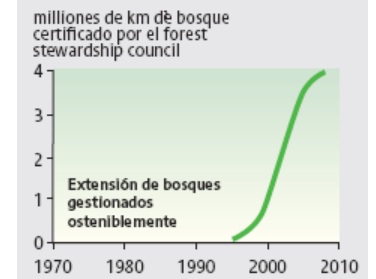
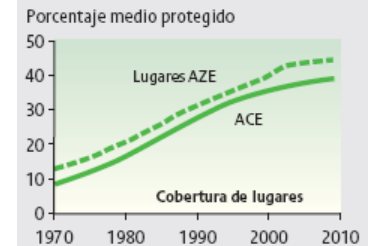
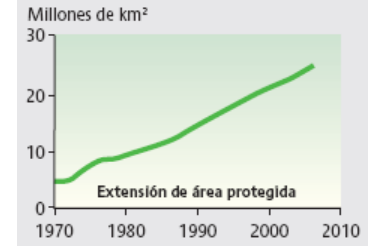
# Estado



# Presión

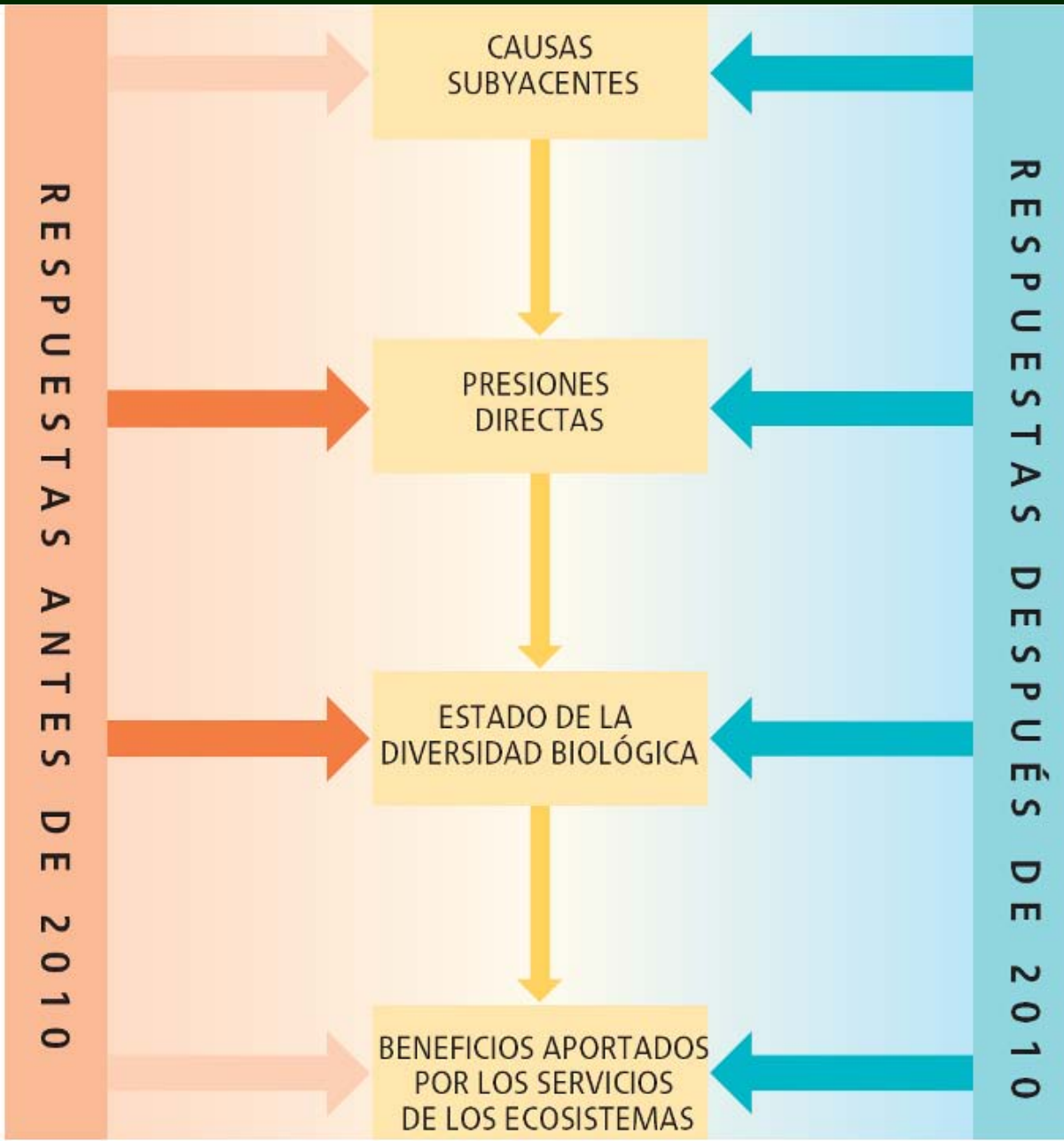


# Respuestas





# Hacia una nueva estrategia



Ampliando la acción  
para la diversidad  
biológica



# Puntos de inflexión

Deterioro del amazonas



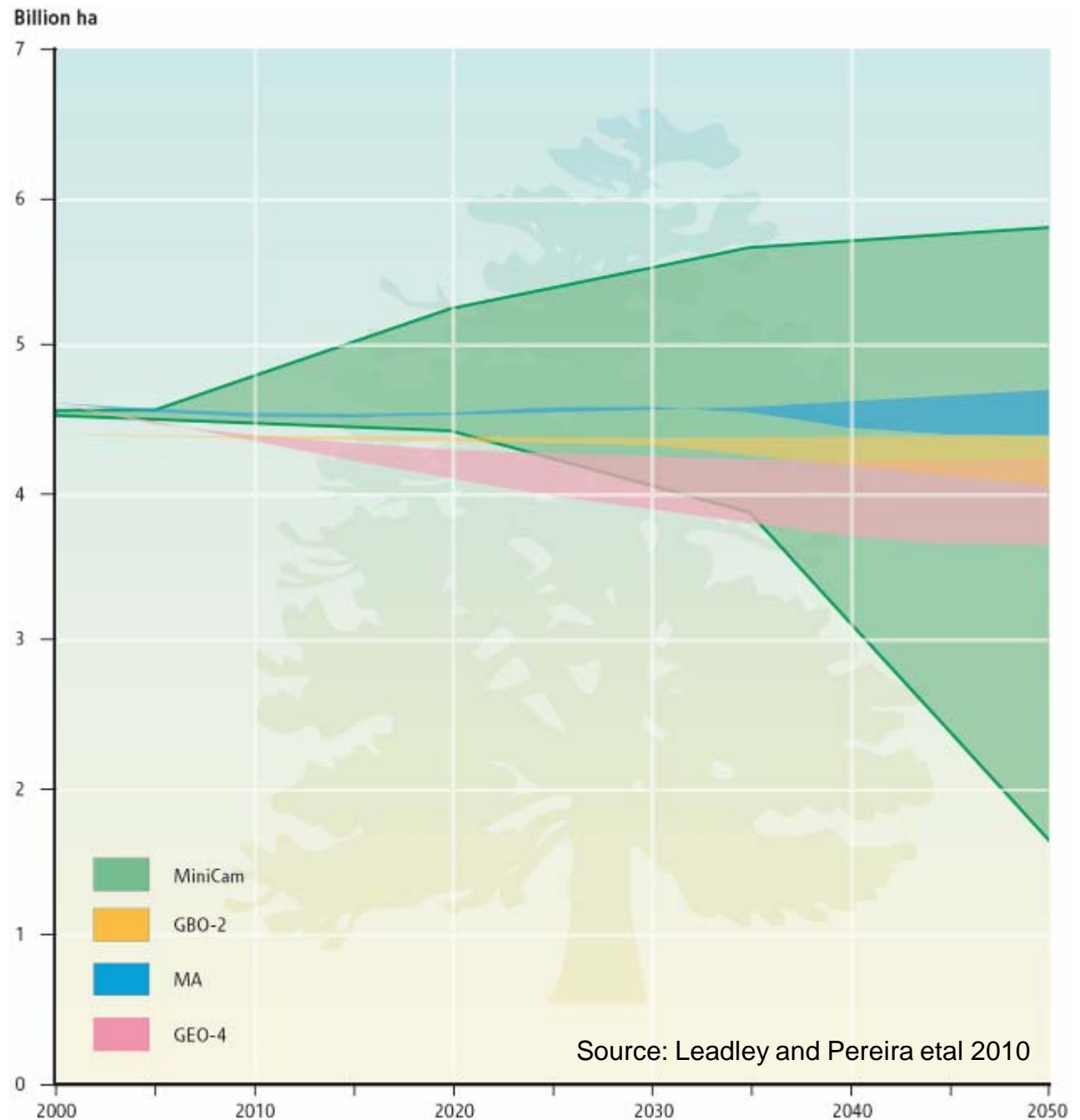
Eutrofización



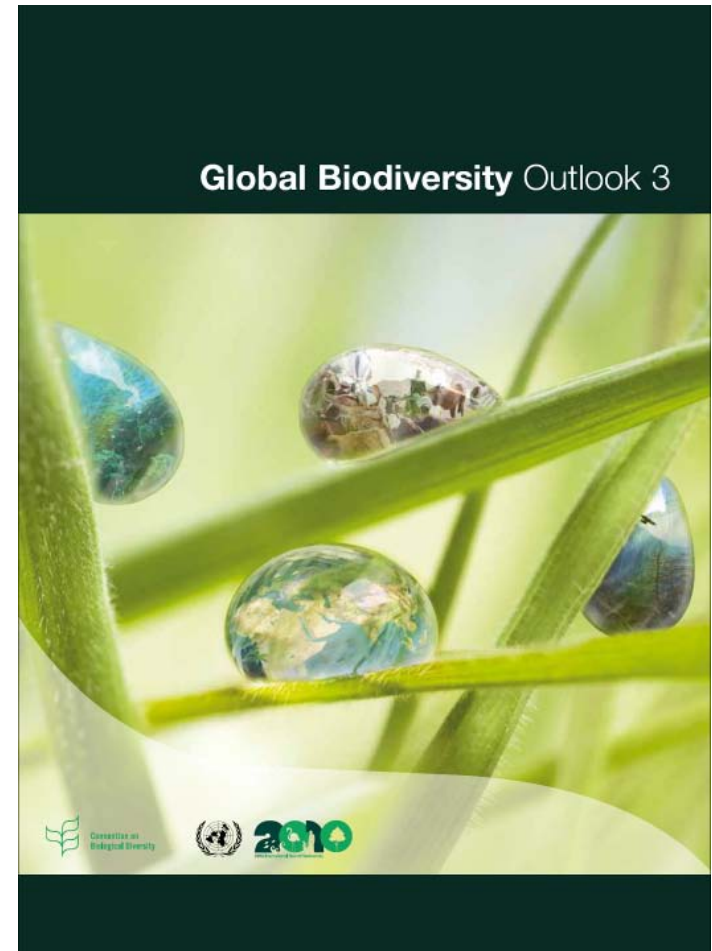
Colapso de arrecifes de corales



Hay una gama más amplia de opciones que no se reconocían antes



- La Meta para el 2010 no se ha alcanzado.
- Pero ha inspirado a acciones de gran valor.
- Las presiones de la biodiversidad no solo son constantes sino que además, se están intensificando.
- La diversidad biológica continúa disminuyendo y se prevé que esta disminución continúe.
- Corremos el riesgo de llegar a “puntos de inflexión” con consecuencias potencialmente peligrosas para el bienestar humano.
- Por lo tanto, se requiere actuar urgentemente. Las acciones deben ser ampliadas.
- Se necesita enfrentarse a las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica.
- Existen nuevas oportunidades para enfrentarse a esta crisis.
- En particular, el cambio climático y la diversidad biológica deben ser atendidos con la misma prioridad y en estrecha coordinación.



GBO3



Fundamento del Plan

Los tres objetivos del Convenio

La visión (2050 visión a largo plazo)

La Misión (2020 Meta de Diversidad Biológica)

Objetivo A  
Metas 1-4  
Abordar causas subyacentes

Objetivo B  
Metas 5 - 10  
Reducir presiones

Objetivo C  
Metas 11-13  
Salvaguardar la biodiversidad

Objetivo D  
Metaa 14 -16  
Mejorar los beneficios

Objetivo E  
Metas 17 -20  
Actividades de apoyo

Mecanismos de apoyo incluyendo IPBES, GEO-BON, DIVERSITAS



Estrategias y planes de acción nacionales sobre la biodiversidad

# El Nuevo Plan Estratégico

**La Visión:** “vivamos en armonía con la naturaleza”

“Para 2050, la diversidad biológica [nuestro capital natural] se valora, conserva, restaura y utiliza en forma racional, manteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos”.

**20 metas para 2020 distribuido en 5 objetivos estratégicas:**

- A. Abordar las causas subyacentes** de la pérdida de biodiversidad a través de la integración relativa a la biodiversidad en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad
- B. Reducir las presiones directas** sobre la biodiversidad y promover el uso sostenible
- C. Mejorar la categoría de la biodiversidad** salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética
- D. Aumentar los beneficios** a todos desde la diversidad biológica hasta los servicios de los ecosistemas
- E. Mejorar la aplicación** a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y creación de capacidad

# A. Abordar las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad a través de la integración relativa a la biodiversidad en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad

## *Metas para 2020:*

- 1:** todas las personas tendrán conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que deben seguir para su conservación y utilización sostenible.
- 2:** los valores de la diversidad biológica habrán sido integrados en [las cuentas nacionales,] las estrategias y procesos de planificación de desarrollo y reducción de la pobreza nacionales y locales.
- 3:** se habrán eliminado o reformado los incentivos perjudiciales para la diversidad biológica, a fin de reducir al mínimo o evitar los impactos negativos.
- 4:** los gobiernos, empresas e interesados directos a todo nivel habrán adoptado medidas o habrán mantenido los impactos del uso de los recursos naturales dentro de los límites de la seguridad ecológica.



## B. Reducir las presiones directas sobre la biodiversidad y promover su utilización sostenible

*Metas para 2020:*

5. se habrá [reducido por lo menos a la mitad][detenido casi totalmente] el ritmo de pérdida y degradación y fragmentación de hábitats naturales,[incluidos los bosques].
6. se habrá terminado con la pesca excesiva, se habrán erradicado todas las prácticas pesqueras destructivas y todas las actividades pesqueras serán gestionadas según criterios de sostenibilidad. [*o alternativa*]
7. las zonas destinadas a agricultura, acuicultura y silvicultura se gestionarán según criterios de sostenibilidad, garantizándose la conservación de la diversidad biológica.
8. se habrá reducido la contaminación, incluida aquella producida por exceso de nutrientes, a niveles que no resulten perjudiciales para el funcionamiento de los ecosistemas y la diversidad biológica.
9. se habrán identificado, priorizado y controlado o erradicado las especies exóticas invasoras y se habrá aplicado medidas para controlar las vías de introducción y el establecimiento de especies exóticas invasoras.
10. se habrán reducido al mínimo las múltiples presiones sobre los arrecifes de coral y otros ecosistemas vulnerables afectados por el cambio climático o la acidificación de los océanos, a fin de mantener su integridad y funcionamiento [2020][2015].

## C. Mejorar la situación de la biodiversidad salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética

*Metas para 2020:*

- 11.** al menos [15%][20%] de las superficies terrestres y de aguas continentales y [X%] de las zonas marinas y costeras, especialmente las zonas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas estarán salvaguardadas a través de sistemas amplios y bien conectados de áreas protegidas ecológicamente representativas gestionadas eficazmente por otros medios, e integradas al paisaje terrestre y marino más amplio.
- 12.** se habrá evitado la extinción y disminución de especies en peligro identificadas y se habrá alcanzado una mejora en su situación de conservación [para al menos el 10% de dichas especies].
- 13.** se habrá detenido la pérdida de diversidad genética de las especies vegetales cultivadas y los animales de granja de los ecosistemas agrícolas y de las especies silvestres emparentadas y se habrán desarrollado y puesto en práctica estrategias para salvaguardar la diversidad genética de otras especies prioritarias de valor socioeconómico así como de especies animales y vegetales silvestres seleccionadas.

## D. Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos

*Metas para 2020:*

- 14.** se habrán salvaguardado y/o restaurado los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales y contribuyen a la salud, los medios de vida y el bienestar y se habrá garantizado un acceso equitativo a los servicios esenciales de los ecosistemas, tomando en cuenta las necesidades de las mujeres, las comunidades indígenas y locales y los pobres y vulnerables.
- 15.** se habrá incrementado la resiliencia de los ecosistemas y la contribución de la diversidad biológica a la retención de carbono, mediante la conservación y la restauración, incluida la restauración de por lo menos el 15% de las tierras degradadas, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la lucha contra la desertificación.
- 16.** el acceso a los recursos genéticos se [promueve] [facilita] [mejora], y los beneficios se comparten de manera conforme a la legislación nacional [y el [régimen][protocolo] internacional de acceso y participación en los beneficios, y el régimen está en vigor y en funcionamiento [.....]. { *formulación final en espera* }.

## E. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

*Metas para 2020:*

- 17.** todas las Partes habrán elaborado, adoptado como un instrumento de política y puesto en práctica una estrategia y plan nacional sobre biodiversidad eficaz, participativo y actualizado.
- 18.** [[se habrán reducido sistemas [...] para proteger] los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales que son pertinentes para la diversidad biológica y utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica por parte de estas comunidades se respetará, preservará y mantendrá, y su contribución a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica se reconocerá e incrementará.] [*o alternativa.*]
- 19.** se habrá avanzado en los conocimientos, la base científica y las tecnologías referidas a la diversidad biológica, sus valores y funcionamiento, su situación y tendencias y las consecuencias de su pérdida, y tales conocimientos y tecnologías serán ampliamente compartidos, transferidos y aplicados.
- 20.** se habrá multiplicado [por diez], la capacidad de aplicación del Convenio (tanto en términos de recursos humanos como de financiación).

# El Plan Estratégico: un marco flexible para la acción nacional y local

Los objetivos y las metas comprenden tanto:

- Aspiraciones de logro a nivel mundial; como
- Un marco flexible para el establecimiento de metas nacionales.
- Se invita a las Partes a fijar sus propias metas dentro de este marco flexible, tomando en cuenta las necesidades y prioridades nacionales, a la vez que contemplan las contribuciones nacionales al logro de las metas mundiales.
- Las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad son instrumentos clave para traducir el Plan Estratégico a las circunstancias nacionales y para integrar la biodiversidad en todos los sectores de gobierno y de la sociedad.
- Debe promoverse y facilitarse la participación de todos los sectores interesados pertinentes en todos los niveles de aplicación.
- Deben apoyarse y fomentarse las iniciativas y actividades de comunidades indígenas y locales que contribuyan a aplicar el Plan Estratégico en el plano local.

# Una década de las Naciones Unidas para la Biodiversidad (2011-2020)



- Las medidas que se tomen durante los próximos dos decenios determinarán si, pasado este siglo, han de perdurar las condiciones ambientales relativamente estables de las que ha dependido la civilización humana en los últimos 10 000 años.
- Si no aprovechamos esta oportunidad, muchos ecosistemas del planeta pasarán a un estado nuevo y sin precedentes, en el cuales sumamente incierta su capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

[] Los corchetes significan que son acuerdos no adoptados aún, que serán discutidos y en su caso, aceptados en la Conferencia de las Partes, en Nagoya en Octubre de 2010.



2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica

[www.cbd.int/sp](http://www.cbd.int/sp)

[www.cbd.int/gbo](http://www.cbd.int/gbo)